



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

MADRID
17:30 HORAS
25 FEB. 2020
GENERAL
EXPEDIENTE

7078

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Nolla Estrada , que se relaciona a continuación:

- PE 1259/19 R 7297, Iniciativa de Origen: PCOC 122/19 R 7297

Madrid, 18 de febrero de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

Ana Isabel Martín Fernández



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/198563.9/20 Fecha:25/02/2020 15:02



Consejería de Presidencia
R. Consejería de Presidencia
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1259/19 R 7297 , Iniciativa de Origen: PCOC 122/19 R 7297

AUTOR/A: Modesto Nolla Estrada (GPS) ,

ASUNTO: Ante la caducidad de los contratos de gestión de servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, cuáles son las previsiones respecto de la convocatoria de los concursos.

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia, se remite a la contestación dada por el Consejero a la PCOP 462/19, en la sesión plenaria celebrada el 24 de octubre de 2019 (DS 53).

Madrid, 15 de enero de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID